



MANUAL DE USO DEL APLICATIVO “ALCANCES DE MODIFICACIONES”

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODIFICACIONES AL REGISTRO

1. Ingreso al aplicativo

Para acceder al aplicativo “Alcances de Modificaciones” de la Dirección de Modificaciones al Registro, ingrese a la dirección:

<https://buscadores.derechosintelectuales.gob.ec/alcancesmodificaciones>



Posteriormente ingrese su número de identificación y contraseña correspondientes a su casillero virtual.

Ingrese su usuario de Solicitudes en Línea



EL NUEVO ECUADOR DEFENDE IMPULSA CONSTRUYE Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

ALCANCES DE MODIFICACIONES

1104540784

...Password

Manual de Usuario. [Click Aquí](#)

2. Pantalla principal

Al ingresar, visualizará la pantalla principal del aplicativo.

En ella se mostrarán:

- El nombre del titular del casillero.
- El número de casillero vinculado a la identificación utilizada.
- El botón “Nuevo alcance” para ingresar un nuevo registro.
- Los alcances ya ingresados, con su información detallada: número de alcance, trámite asociado, fecha de presentación y estado actual.

Para registrar un nuevo alcance, haga clic en el botón “Nuevo alcance”.



3. Búsqueda de modificaciones al registro

Se abrirá la primera pestaña denominada “Búsqueda de Modificaciones al Registro”, donde deberá ingresar el número de trámite al que desea realizar el alcance.

Recuerde que solo podrá generar alcances para trámites que estén dentro del casillero vinculado al aplicativo.

Una vez ingresado el número, presione el botón “Buscar” para visualizar la información del trámite.



4. Datos del solicitante

A continuación, se desplegará la pestaña “Solicitante”.

Complete los siguientes campos obligatorios:

- Tipo y número de documento de identificación
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia
- Correo electrónico
- Número de celular

Todos los datos son requeridos para avanzar al siguiente paso.



5. Adjuntar documento

En la pestaña “**Adjuntar Documento**”, cargue el archivo que contenga el **detalle del alcance** que desea presentar.

El sistema permite únicamente la carga de archivos en formato **.pdf**, con un **peso máximo de 10 MB** por archivo.



6. Guardar y finalizar

Una vez completada toda la información, el menú de las tres pestañas se retraerá automáticamente.

Finalmente, hacer clic en el botón “VISTA PREVIA” para guardar los cambios e ingresar el alcance al sistema.

Una vez seleccionada la opción “VISTA PREVIA” aparecerá un mensaje de seguridad el cual confirmará la decisión tomada de enviar el alcance a vista previa.



7. Etapa de “Vista Previa”

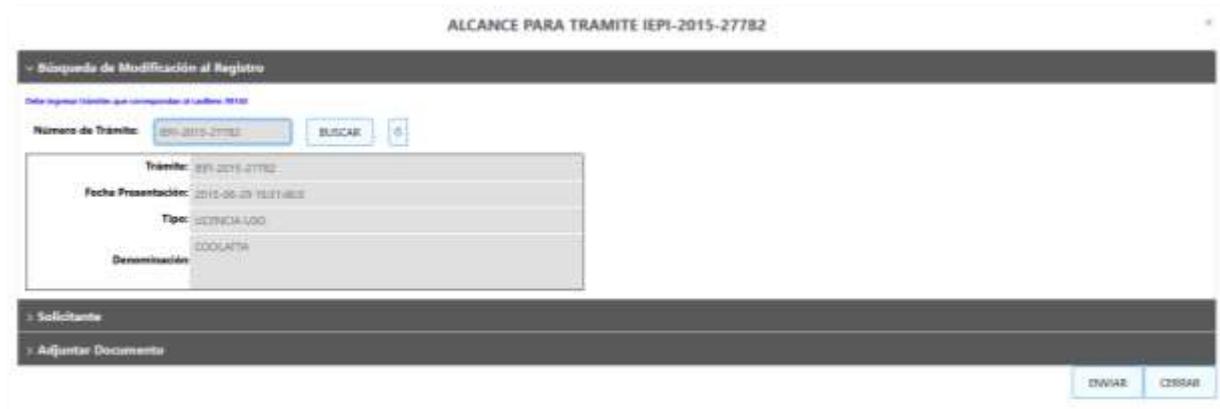
Después de ingresar el trámite se podrá visualizar el mismo dentro de la página principal, en donde además de la información mencionada en el primer paso, nos aparecerán dos íconos al lado de la columna “Estado” que enuncia “VISTA PREVIA” los cuales asemejan un lápiz negro que nos dejará editar el alcance y una hoja verde que nos permitirá visualizar el formulario.

Para terminar el ingreso del trámite se debe dar clic a la opción de editar el alcance.



8. Envío

Una vez dentro de la opción de edición del alcance se nos desplegará nuevamente el menú para llenar el alcance del trámite, en el cual podremos verificar que toda la información sea correcta y una vez verificado el contenido podremos hacer clic el botón “Enviar” que se encuentra en la parte inferior derecha.



9. Trámite finalizado

Al momento de enviar el trámite se llenará todos los parámetros que conciernen al alcance ingresado, tanto el número de alcance, el trámite afectado, la fecha de creación, fecha de presentación, el estado y en la columna de “Acción” se nos mostrarán dos iconos verdes. En dichos iconos se podrá visualizar el documento del alcance ingresado y la fe de recepción del mismo de izquierda a derecha respectivamente, este será el final de las funciones del aplicativo de ingresos de alcances para el área de Modificaciones al Registro.




REGISTRO DE ALCANCE DE MODIFICACIÓN

Número de Alcance:	Fecha de Presentación:
14	2015-10-13 14:06
Trámite afectado	
IEPI-2015-27782	
Solicitante	
Documentos que acompañan al registro	
ALC_14.pdf	

Firma del Solicitante:

Firma del Abogado: